



Acta nº 3 /2023

Asistentes

Antonio Asensio
Jordi Bertrán
Toni Boix
Joan Miquel Canals
Pilar García
Miquel Gonzalo
Jordi Martínez
Conchi Miñana
Enric Mir
Ferran Segovia
Jesús Tambo
Joan Pere Teixidó

Videoconferencia: Adolf Cid, Josep Ensenyat, Jorge Illanas, Manuel Piernagorda, Pere M. Sabaté
Miquel Abat (APC)

Reunidos el 13 de marzo de 2023 en la sede de la Asociación, comienza la reunión de Junta a las 11:10 h, con los asistentes relacionados, según el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación Acta anterior
- 2 – Informe de la reunión de la Ejecutiva de la Coordinadora Estatal
- 3 – Informe de la reunión Coordinadora-Sindicatos
- 4 –Asunto Amer
- 5 – Varios

Una vez aprobada el Acta de la reunión anterior, Gonzalo comunica que se acordó con la Coordinadora enviar un tríptico informativo de la problemática actual del personal pasivo de Endesa. Este se hará llegar a políticos de cada Comunidad Autónoma y Alcaldes de los Municipios, por parte de cada Asociación Territorial. Así también se enviará a diversos medios de comunicación.

En reunión con los representantes sindicales se les propuso que deberían blindar los derechos del personal pasivo en la negociación del próximo Convenio Colectivo. Si estas negociaciones son favorables, nos avendríamos a retirar las demandas interpuestas.

Así mismo, debería desaparecer la contradicción existente en la que el personal pasivo no puede votar a sus representantes pero los delegados sindicales sí pueden decidir su futuro. Los representantes sindicales también aseguran que no se levantarán de la mesa de negociación hasta que haya algún acuerdo, para no demorarse en el tiempo y llegar al año sin acuerdos como sucedió con el anterior Convenio, de tan nefastas consecuencias.

A estas alturas todavía no se ha llevado a cabo a cabo la totalidad de las elecciones sindicales. En estos momentos el porcentaje es de UGT 46%, CCOO 37%, SIE 15% y CIGA 1,5%, dado que aún hay antiguos delegados de los centros en donde no ha habido elecciones. Es decir, hay unos 110 delegados de 3 centros sin elecciones efectuadas y unos 100 a falta de elegir.

Se aclaran algunas dudas sobre la facturación del suministro eléctrico atrasada: Si se pasa al cobro una factura de más de 12 meses se hará efectiva y a continuación se enviará correo electrónico a Atención al Cliente



avisando de la no aceptación y que generará una respuesta automática. Estos dos correos se adjuntarán a la factura y al comprobante de pago y se entregarán a la Oficina de Consumo de cada Ayuntamiento que deberá enviar la resolución pertinente.

También se propone que haya un enlace entre Sindicatos-ATISA-Pasivos para resolver los problemas de estos últimos y que Atisa es incapaz de solucionar.

Dado que el abogado que en un principio tramitaba el tema de la Colonia de Amer ya no trabaja en el Bufete AGM, se enviará toda la documentación al actual abogado para que lo estudie y solicite medidas cautelares, una vez comprobado el Registro de Bienes Inmuebles, ya que hace varias semanas que apareció un anuncio en Idealista en donde se anunciaba la venta de las casas y demás edificaciones.

Para finalizar, Jordi Martínez informa que MAPFRE ha ofrecido un Seguro de Vida para todos los asociados de 60 a 75 años y una Póliza de Ahorro garantizada a 2 años. Una vez recibida la oferta se estudiará y enviará a los asociados.

Sin más asuntos a tratar, se cierra la reunión a las 12:40 h, quedando convocados para el día 19 de abril a las 11 h en la sede de AECOEC.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA